

SE SUSCRIBE:

En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN LUCAR, en casa de Gurria, y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

EL GLOBO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Para Cádiz llevados á las casas.....	13
Recogiendolo en el despacho.....	12
Para fuera de Cádiz, franco de porte.....	16

CADIZ: JUEVES 25 DE AGOSTO DE 1842.

NOTICIAS DEL REINO.

BARCELONA 15 de Agosto.

He creído que interesa á la causa pública, y que era digno de que ustedes supiesen la trama que en el club progresista de esta ciudad se habia urdido para hacer creer á la nación que los moderados conspiraban, ejercer algunas venganzas, llamar á Zurbano y que este piadoso bajá cortase algunas cabezas en el modo y con las fórmulas que acostumbra; proyecto atroz y que solo debe atribuirse á la Providencia el que no haya producido el fin que se habian propuesto sus autores que la opinion pública designa como tales á cierta autoridad superior, y á un diputado conocido por la virulencia de su genio y por su angelical pureza.

Dias habia que la prensa progresista daba el grito de alarma y decia se conspiraba, y que un motin debia estallar el dia de Santa Cristina. Ni los que tal decian lo creian tampoco. Se hacia correr al mismo tiempo la voz de que Cabrera debia desembarcar en las playas de Vinaroz, y toda la costa se cubria de tropa, y el ruido de un cañoneo que oyeron del fondo del mar producido por el ejercicio de fuego que hacia un buque de guerra ingles, hizo esperar por momentos el gran desembarco, mas cansados de esperar, las tropas se retiraron sin haber visto mas que unos cuantos pescadores.

Pero la farsa iba adelante, y la comida inocente de los veinte y dos oficiales les sirvió tambien de pretexto y de revestir con las apariencias de verdad su proyecto. Hicieron correr la voz que el coronel Mata y Alos estaban escondidos en estas inmediaciones, y aun salió tropa para aprehenderlos. Al mismo tiempo, y de noche, se hicieron circular por la poblacion proclamas subversivas, en las cuales se fingia que los moderados incitaban al pueblo, al ejército y á la milicia á la revolucion, injuriaban atrozmente á Zurbano (y esto era lo principal), al mismo tiempo que la prensa progresista le rendia mil elogios, mas todo esto no era mas que el preliminar de la grande obra, porque bien sabian ellos que el pueblo no habia de creerlos, y ellos querian pruebas y querian victimas y escogieron ellos mismos las pruebas, el cuerpo del delito y las victimas.

Para ello enviaron una persona desconocida á la redaccion del *Papagayo* á hora que creyeron estaba allí su principal redactor don N. Mila de la Roca, á quien iba dirigido el pliego. El que lo recibió, pues Mila no estaba, tomó el pliego y ó sea casualidad ó bien que sospechase del continente del hombre portador, lo tomó y escondió ó lo puso en un puesto no muy á mano. No habian pasado minutos de la entrega, cuando se presentó en la redaccion un alcalde constitucional, con escribano y alguaciles en busca de proclamas y papeles subversivos, registraron (y con sorpresa suya si es que el alcalde sabia la trama como algunos sospechan ó con disgusto si no lo sabia) nada encontraron. Se abrió mas tarde en la redaccion el pliego y en él se encontraron ejemplares de proclamas idénticas á las esparcidas por las calles de antemano, diferentes pliegos cerrados y sellados que con sobre á determinadas personas conocidas por sus opiniones moderadas contenian proclamas, avisos secretos y marcaban el lugar donde debian entregarse sumas considerables para la conspiracion etc.

Los autores de este atroz proyecto, creyeron que luego de recibido el pliego, lo examinarían los redactores y los amigos de ellos al mismo tiempo que la autoridad local les sorprendería *in fraganti* y para hacer mayor la prueba se me ha asegurado que habia pliegos sin cerrar, y otros sin concluir, para dar toda la apariencia de la verdad. Hecha la sorpresa, y conocida la cosa, la prensa progresista hubiera clamado venganza y muertes, y algun motin hubiese salvado la responsabilidad de las autoridades, ó bien el genio *justiciero* de Zurbano con su *legislacion* y sus *fórmulas* hubiera ahorrado los dispendios de algunos jornales perdidos, y el gasto del papel sellado.

La Providencia y la ausencia de Mila de la redaccion y de sus amigos casual en aquel dia, ha hecho abortar esta trama infernal, que hubiera costado sangre de muchos inocentes. Tal como lo refiero á ustedes me lo ha contado una persona bien informada; públicamente se cuenta lo mismo, y todas señalan á los autores. El *Papagayo* de ayer refiere poco mas ó menos lo mismo, aunque con la reserva necesaria en una ciudad que en semejante estado se encuentra; mas el hecho es cierto á lo menos en la sustancial, es público y ha indignado á la gente de bien y aun á todos los progresistas honrados. Lo mas notable es que la autoridad superior política dispuso que el alcalde pasase á la redaccion del *Papagayo* en busca de proclamas subversivas, cuando nunca podia creer que á ser obra de los moderados, se hicieran en un parage tan público como una redaccion, y á mas los tipos de las proclamas, segun refieren los que las han coleccionado, son bien conocidos. Siento no poder remitirles ningún ejemplar, porque no he podido proporcionármelo. Si el gefe político queria descubrir solo en que imprenta se imprimian las proclamas que esparcieron por las calles ¿por qué no hizo registrar las otras? ¿por qué este registro de la redaccion del *Papagayo*, uno ó dos dias despues que corrian las proclamas? ¿por qué coincidía este registro con la hora y entrega del pliego?

Debo denunciar á ustedes un desprendimiento de una autoridad progresista. Por una real orden y en virtud segun creo de la ley de presupuestos, se ha fijado el sueldo de los capitanes generales de provincia ó distrito, al que corresponde segun su graduacion estando en servicio, y tocan al teniente general 90,000. El señor Van-Halen cree sin duda que con este sueldo la nación no paga sus servicios en particular la transaccion vergonzosa con Cabrera y la retirada prudente de Segura y su fidelidad en 1840, y como el intendente de ejército se empeñase en no abonarle mas sueldo, representó al gobierno, y por real orden se dispuso que no se abonase mas sueldo que el que estaba detallado: pero no por esto se aquietó Van-Halen: instó

de nuevo, pretestó que era general en gefe de un ejército y por fin ha logrado que por otra real orden se mande se le abonen ciento y cincuenta mil reales, y S. E. está contento y aun creo no tiene ningun atraso en el percibo de su sueldo, mientras que los pobres retirados de su distrito no han cobrado en todo este año mas que media paga.

P. D. Los oficiales de Guadalajara lo mismo los destinados á Zaragoza que los de Valencia han sido dispersados uno por uno á diferentes pueblos y me han dicho con referencia á carta de uno de ellos, que se les ha mandado y prevenido que no tenian derecho á pedir formacion de causa, ni se daría curso á las instancias que en este ú otro concepto hicieran.

BURGOS 16.

El regimiento de Zaragoza ha pasado por esta ciudad con direccion á Valladolid, y desde allí parece que marchará á reunirse con el general Aleson que se halla en Zamora. Este movimiento de tropas y la aproximacion del capitan general de Castilla la Vieja á la frontera de Portugal ha dado lugar á que se formen mil conjeturas por los aficionados á política.

Estamos hace algunos dias sin autoridades civil y militar. El señor gefe político salió á recorrer la parte de esta provincia que confina con Rioja, y el comandante general del distrito marchó hace algunos dias á reconocer los puntos de Santoña, Santander y demas de la costa, acompañado de los comandantes de ingenieros y artilleria.

Los empleados públicos de esta provincia estan pereciendo de miseria por el atraso con que se les pagan sus sueldos: me consta de algunos de ellos que cuentan ya ocho meses sin percibir haber alguno y han tenido que hacer los mayores sacrificios para atender á la manutencion de sus dilatadas familias, de modo que se encuentran ya sin recursos de ninguna especie para cubrir las primeras necesidades de la vida, y sin esperanzas que pueda mejorar su apurada situacion: mientras tanto los empleados de hacienda militar y alguna otra clase cobran con la mayor puntualidad; y luego dirá el gobierno que se distribuyen los fondos con igualdad y que la justicia preside todos sus actos. Tampoco las clases pasivas se hallan en mejor estado, pues aunque se mandan órdenes para que se les pague, son una mentira, porque no existen fondos suficientes en la tesoreria para cubrir otras obligaciones mas preferentes y por consiguiente no pueden llevarse á efecto: las infelices viudas no pudiendo conseguir algun recurso para curar sus achaques se ven en la necesidad de acogerse al hospital, donde siquiera encuentran una cama y los medicamentos necesarios. ¿Y qué se hacen la multitud de contribuciones que el pueblo está dando y se le exigen sin ninguna consideracion?

MADRID 19 de Agosto.

Hemos oido hablar sobre las reformas del ministerio de Hacienda y oficinas de arbitrios de amortizacion, y desearíamos que para deducir el resultado de economías

se nos presentase la cuestion del modo siguiente:

Empleados que habia.

Ministerio de Hacienda.....	0
Direccion de amortizacion.....	0
Seccion de contabilidad.....	0
Idem de culto y clero.....	0
&c. &c.....	0

Empleados que quedan:

Ministerio de Hacienda.....	0
Junta de bienes nacionales.....	0
Administracion de idem.....	0
Oficinas que pasan á valores y otros parages.	0
Culto y clero.....	0
Cesantes.....	0

Y entonces se veria si la economia era positiva, y si la disminucion de individuos no perjudicaba á la mayor cantidad de trabajo despachado en igual tiempo. Creemos que las mejoras positivas en la Hacienda han de depender de procurar pagar bien á los que recaudan; separar prudencialmente á los que no den los ingresos que debian de esperarse de las recaudaciones, de que estan encargados; mejorar las cuotas de contribuciones de frutos civiles y otras que debian de producir mucho mas; el aumento de aduanas y tabacos por la disminucion de contrabandos; y que los débitos de los caciques en las grandes poblaciones desaparezcan sin que teman por sus destinos los gefes de la Hacienda. Muchas mejoras darían al cabo de algun tiempo la aplicacion enérgica de dichas bases.

No muy distante de la villa de Librilla, en la provincia de Murcia, hay una pequeña fuente de agua salada que desde tiempo inmemorable se han servido de ellas los vecinos para distintos usos; pero ahora por codicia para convertirla en espuero de sales determinaron inutilizarla, inficionando sus pozos con valadre, torbisco y otras yerbas venenosas. Esta ha producido una porcion de desgracias en aquella poblacion, pues todos los que la usaban sucumbieron en pocos dias ó han quedado en un estado el mas fatal que pueda pensarse, y Librilla se halla enteramente contagiada de unas calenturas malignas y de varias alteraciones vicerales, producidas sin duda por la naturaleza deletérea del condimento salino de que hicieron uso en sus alimentos. El vecindario está consternado esperando que por los medios legales se imponga á los factores de tamaño atentado las penas á que se han hecho acreedores.

Existe en la corte de Roma una costumbre que honra en alto grado al gefe de la iglesia católica. Cuando la justicia se dispone á descargar su cuchilla sobre algun reo, el soberano Pontífice ayuna hasta el medio dia, ofreciendo con su ayuno la mas fervorosa oracion, para la reconciliacion con Dios del malvado que va á pagar su deuda á la sociedad. Si el paciente se niega á confesar sus pecados, prolonga el papa su ayuno y su oracion, se difiere la ejecucion hasta la caida de la tarde y el doble de las campanas escita á toda la piadosa poblacion para que una sus plegarias á las del santo Padre.

En el discurso del próximo Setiembre, se celebrará en la ciudad de Maguncia una gran reunion de naturalistas. Todos los paises de Europa enviarán alli sus representantes que formarán el número considerable de mas de 600 personas dedicadas á la profesion de esta ciencia especial.

Escriben de Ostende: "El asunto de todas las conversaciones es aqui un hecho grave acaecido en la pasada noche en la casa parada del camino de hierro: M. D..., encargado de aquella, sospechaba que entre su muger y el jóven L..., aspirante de marina, existian relaciones ilícitas: decidido á penetrar la verdad, pretextó un viaje á Bruselas, salió con el convoy se detuvo en Brujas. Desde allí se volvió no se sabe por donde: al llegar á la parada supo que el jóven L... se habia informado de si él estaba ausente y por cuanto tiempo. Ocultóse M. D... en una diligencia, y entre once y doce se introdujo en su casa armando de un par de pistolas: llegó á su dormitorio, se convenció de la infidelidad de su muger, descerrajó un pistoletazo á L... hiriéndole gravemente y le remató de otro tiro: quedó tendido el cadáver en el suelo y aun la venganza de M. D... no se hallaba satisfecha: salió del cuarto y dejó encerrada en él á la adúltera con los restos de su querido.

Esta mañana muy temprano M. D... ha llamado varios testigos para justificar los hechos y requerido á las autoridades para que oigan sus declaraciones. Cumplidas estas formalidades, M. D... se ha ofrecido á ir á la cárcel, á donde efectivamente le han llevado como tambien á su muger.

Se ve que en los caminos de hierro, hay empleados que parecen de hierro.

Mascarada á nado De Berlin con fecha 4 de Agosto escribe lo siguiente:

En la mañana del Miércoles hemos asistido á un espectáculo que no tiene ejemplar en los tiempos modernos, al menos en Alemania: una funcion de máscaras en el agua. Este espectáculo lo han proporcionado los alumnos de la escuela real de natacion, con motivo del vigésimo quinto aniversario de la fundacion de aquel establecimiento, del cual hasta ahora han salido 23,360 nadadores hábiles.

A las cinco de la mañana se reunieron mil doscientos nadadores, casi todos militares, en el gran patio del cuartel de infanteria de la guardia, y despues de haber escu-

chado dos discursos pronunciados por los SS. Zischou y Schottz, profesores de la escuela de natacion, se trasladaron á unas tiendas colocadas en las orillas del Esprea donde se pusieron los trages.

A las ocho, empezó á defilar nadando la procesion siguiente:

Una gran prama (buque muy chato) transformado en bosquecillo, donde habia cuatro grupos numerosos de músicos militares que alternadamente ejecutaban piezas escogidas.

Un carro en forma de concha con el dios Neptuno de cabellera de algas y cañas, armado con su tridente, este carro iba tirado por seis delfines, y rodeado de nereidas y tritonas tocando trompetas y timbales.

Una numerosa cohorte de indios americanos, adornados con vistosas plumas, collares y brazaletes de coral y armados algunos con clavos, de escoceses, noruegos, españoles, italianos, turcos y rusos con sus trages nacionales.

En seguida Baco sentado en un tonel gigantesco, coronado de yedra y pámpanos y blandiendo su tirso, con el cual dirigia un centenar de bacantes que nadaban en derredor de su tronco ejecutando grotescas evoluciones.

El rey de las ranas, figurado por una rana enorme colocada en un carro de cañas y seguida de otras de menor estatura.

Y por último cien marineros con sus trages de bordo, cantando himnos nacionales.

Esta solemnidad extraordinaria, favorecida por un temporal magnifico, atrajo mas de cuarenta mil espectadores, que se paseaban á pie, en coche y á caballo por las márgenes del Esprea, ó navegaban por el rio en lindas embarcaciones vistosamente engalanadas.

M. Eugenio Sue, que está publicando con grande éxito en el *Journal des Debats* la novela titulada *Blisterios de Paris*, ha arreglado para melodrama otra nove a suya, *Mutille*, y la destina al teatro de la Puerta de San Martin. A esta produccion seguirá en la escena otra de que se hacen grandes elogios, y se titula *Las mil y una noches*.

Parece que en el cementerio de Barcelona ha acaecido un caso horroroso. Una familia dispuso que se enterrase á una jóven de 25 años á quien creyeron muerta, en un nicho: fue puesta en otro y reclamando la traslacion la familia, al efectuarlo se encontró con grande espanto y dolor de los presentes la tapa del atand desclavada, una pierna del cadáver fuera y la otra igualmente que los brazos y el rostro con evidentes señales de una segunda muerte real y positiva y mas desesperada que la primera aparente. Han sucedido algunos hechos de esta naturaleza siendo así que debería bastar uno para evitar su repeticion.

El Globo.

CADIZ 25 DE AGOSTO.

El Defensor del Pueblo, periódico fundado, segun nos dijo en un principio, para difundir ideas de paz, de conciliacion y de tolerancia, nos habla todos los dias de conspiraciones, de reacciones, de trastornos y de venganza. Bello modo por cierto de cumplir con su mision! Escelente manera de afianzar en este pueblo la paz y el sosiego de que disfrutariamos acaso sin tan absurdas é inoportunas provocaciones!

Conspiraciones! quien conspira? El general Rodil acaso, como pretenden los periódicos ingleses? las victimas de nuestras disensiones civiles arrojados por el furor de los partidos á tierra extranjera donde reciben muchos de ellos los homenajes debidos á su eminente saber, á sus respetables virtudes, ó á su esclarecido heroismo! Entre esos hombres en su mayor parte pacíficos y razonables, puede haber algunos, algunos pocos afligidos de la desgracia, exasperados con la injusta proscripcion que sobre ellos pesa. El gobierno, si fuera gobierno, si representara á la nacion y no á un partido debería apresurarse á poner termino á semejantes pasiones dictando medidas de olvido, y de tolerancia. De ese modo no daria un testimonio de su generosidad, sino de su fuerza. Porque entiendolo el Defensor y entiendolo el partido dominante solo los gobiernos débiles, solo los gobiernos poseidos por la conciencia de la falta de robustez de sus fundamentos, solo los gobiernos dominados por el miedo son crueles. Los gobiernos fuertes saben ser no solo justos, sino clementes y generosos.

Acaso el Defensor que dia por dia copia á los periódicos de Barcelona, á los periódicos del espionaje y de la calumnia, el Defensor que se recrea en mantener los ánimos en

una perpétua alarma, el Defensor á quien concedemos la penetracion suficiente para conocer que en el dia todas esas voces de conspiraciones y tramas son altamente absurdas, altamente ridiculas, el prudente y templado Defensor piensa que el partido moderado, compuesto en su generalidad de personas pacíficas y acomodadas, se deleita en las reacciones inútiles, en los trastornos impotentes? El partido moderado, es decir, la inmensa mayoría de los hombres honrados, leales é independientes, espera á que la mayoría de la reina ponga término al divorcio del poder ejecutivo con los hombres y los principios de conservacion y de orden. Esa es la posicion noble, digna, pacífica de los hombres á quienes los periódicos del gobierno insultan y provocan.

El Defensor nos dirá tal vez que en el seno del partido moderado, como de todos los antiguos partidos, puede haber intrigantes ruines ó fanáticos subalternos que todo lo pospongan á sus miras de pasion ó de interes, y que gusten de vivir en el fango de las conspiraciones. Si tales hombres hay en el partido moderado, mal tino han tenido por cierto: no es en él donde han de encontrar mas fácilmente cebo para su codicia, alimento para sus pasiones. En nada los tenemos: deseariamos verlos desertar á otros partidos que, dominantes hoy dia, ofrecen premios y galardones á sus prosélitos. En esos otros partidos se reparten destinos y sueldos: en esos otros partidos es donde se da rienda suelta á las pasiones: en esos otros partidos es donde se transige fácilmente con la inmoralidad.

Pero sea lo que quiera y aun cuando tales hombres haya todavia afiliados en el partido del orden y de la justicia ¿que ventajas encuentra el Defensor en alucinar su ignorancia ó su codicia haciendoles creer que hay esas conspiraciones tan absurdas, infundiendoles necias esperanzas, alimentando sus descabelladas pasiones?

Eso es lo que quisiéramos que nos explicase el periódico de la templanza y de la prudencia.

No creemos que hayan sido inútiles de todo punto nuestros clamores con respecto al fraude escandaloso que se ha estado haciendo por Algeciras. Tenemos buenos datos para creer que no fueron completamente desoídos y que algunas disposiciones se tomaron para poner coto á abusos de tanto tamaño. Sin embargo ó estas disposiciones fueron insuficientes, ó su observancia no ha durado mucho tiempo, porque de todas partes nos llegan quejas de que el comercio de fraude vá en aumento.

Las siguientes noticias nos han sido comunicadas por personas muy dignas de confianza: nosotros sin embargo no habiamos querido publicarlas hasta convencernos en lo posible de su certeza. Ahora persuadidos de que no carecen de fundamento, llamamos hácia ellas la atencion de las autoridades de rentas, y la del público.

«Creiamos que el señor intendente de rentas de la provincia hubiera manifestado su acreditado celo al ver que la prensa denunciaba con datos fijos semejantes abusos, pero desgraciadamente nos hemos equivocado.»

«Algeciras continua siendo un deposito de todas clases de géneros lícitos que se conducen al interior acompañados de guías legales dadas por aquella aduana, la mayor parte de las referencias proceden de comisos y las piezas llevan los dos sellos que se acostumbraba ponerles en la época de su venta.»

«Durante la última semana han atravesado la Sierra de Ronda 18 cajas destinadas á Carmona, segun nos asegura persona fidedigna é imparcial; el cosario entre Grazalema y Algeciras tiene contratada miles de arrobas de peso que conducir al interior, y en esta villa nos dicen hay existencias sobre todo de lencería

para muchos años; lo mismo sucede en los demás pueblos de la Sierra.»

«Se dice que el señor administrador de la aduana de Cádiz ha oficiado al de Algeciras para que no espida las guías sino en papel impreso del año que le corresponda; pero no le han obedecido; muchas siguen dándose en papel del sello 4.º con el objeto de que esta administración no tenga conocimiento por el consumo de impresos de las guías que se espidan.»

«Raro es también que la empresa de guardacostas tan interesada en aumentar los ingresos evitando el fraude, y que tan crecido resguardo tiene en aquellas costas, no pueda ó rate de cortarlo.»

«Tan inaudito escándalo merece llamar la atención del gobierno, ya que las disposiciones adoptadas por las autoridades subalternas han contribuido á aumentar el mal, lejos de disminuirlo.»

Triste nos es pero necesario clamar una y mil veces por el remedio de males que cada vez van en aumento y que son de suma gravedad.

De Sanlúcar nos escriben lo siguiente.

«Por personas fidedignas sabemos que la tropa de este punto está pasando mil apuros, que no se les facilita ni aun lo mas preciso para su manutencion, que parte de ella no sale a la calle por estar descalza, que con trabajo cubre el destacamento de los presidiarios, y por último que estando debiendo unos 6000 rvn. de lo que han tomado para alimentarse, no encuentran quien les quiera dar.»

No se nos oculta por cierto, á lo que nos esponemos al revelar estos males, y al levantar nuestra desoída y debil voz en favor de ese ejército, tan inicuamente recompensado por su valor, sus esfuerzos y sus sacrificios: han indignamente desatendido en su desnudez sus miserias.

Bien sabemos lo que ha de suceder: sabemos que se nos atribuirán fines siniestros, miras maquiavélicas y pérfidos designios.—Sabemos que cuando pedimos por el soldado que ha derramado su sangre por la libertad y por la patria, y por los gefes y oficiales que le han conducido á la victoria, se nos supondrán deseos de difundir en el ejército ideas de descontento y de desunión.

Los que tal piensen y tal digan no comprenden que si fuésemos enemigos del actual gobierno hasta el punto de posponer el sosiego y el bien del país á la satisfacción de nuestros resentimientos, no le daríamos la voz de alarma: no le advertiríamos del peligro con que está amenazando: no revelaríamos esas llagas ocultas de la situación actual, sino dejaríamos que naturalmente produjesen sus necesarios y naturales resultados. Amigos nos mostramos al advertirle que es injusto, al probarle que es ingrato: amigos que anteponen á sus convicciones políticas el bien y el sosiego de esta desventurada nación.

En otra ocasión hemos dicho que no nos parecia desacertado sino todo lo contrario, el proyecto de formar una asociación para los seguros permanentes de quintas. Hoy publicamos un anuncio de la comisión directiva y creemos que los padres de familia no dejarán de mirar este asunto con un especial interés.

Se han servido comunicarnos la siguiente carta de Veracruz.

Veracruz 1.º de Julio.—Ya tengo dicho á ustedes por mis anteriores que la nulidad absoluta de este comercio y el interior, no solo no se puede vender un barril de vino blanco á la jerezana, aguardiente, papel &c. &c., pero ni aun los frutos preciosos. Las siete balas de seda aun existen sin comprador en almacén; mandárlas á Méjico menos en la estación presente de aguas; estas razones me obligan á aconsejar á usted y á los amigos que na la manden aquí, solo dinero como han hecho algunos ale-

manes y belgas, para dar á interés á 1½ p.º al mes con toda seguridad.

¿Que hacemos con un 25 p.º de rebaja, según el nuevo arancel, en los vinos y aguardientes, si aun pagan á la entrada 8 pfs. barril de vino y 10 dichos cada uno de aguardiente? Falta de consumo por la pobreza general, y que solo cuatro ingleses que hay en este país hacen algun gasto. Lo mismo digo del tinto catalán, dulce y seco de Málaga, pues los naturales del país no beben vino.

Nuestro papel catalán va desapareciendo su consumo y lo sustituyen con el genovés por mas barato. Azogues es lo mejor que puede traerse; pero al precio que tiene se pierde dinero con el cambio sobre Londres á 45. Aumenten ustedes quiebras, plazos de seis y ocho meses si algo se vende, y por resultado librando bien perderán ustedes un 50 p.º

REMITIDO.

Señores redactores del *Globo*.

Desde que en Chiclana se entablaron contra don Juan Maria Fariña y don Sebastian Toribio las causas criminales de que ya el público tiene conocimiento, el Sr juez de primera instancia de aquel partido se ha puesto enfermo en tres distintas ocasiones; mas hay en esto una rara coincidencia, y es: que las tales dolencias atacan á S. S. siempre que los acusados presentan algun escrito, ó cuando se ve en precisión de providenciar. Sabido es que aquellos alcaldes son parte en dichas causas y no pueden pasar á ellas para que las continuen mientras el señor juez está, ó quiere estar malo; de aquí resulta, que los supuestos reos despues de haber sido presos con la arbitrariedad é injusticia que todos saben, sufren perjuicios y dilaciones cuyo término les es imposible calcular. El público en vista de esto podrá juzgar si el juez que así obra merece otro título que el de injusto, parcial é inhumano.—Un amigo de la justicia.

Continúan las firmas del remitido inserto en nuestro número de antes de ayer.

Capitan: Juan D. Mingo.—Teniente: José Pedroño.—Subteniente: Manuel Montero.—Sargento 1.º: Manuel M. Benítez.—Idem 2.º: José Perez. José Troyano.—Cabos 1.º: Antonio Carmona. Rafael Antonio Pons. Miguel Reymundin.—Milicianos: Pedro Lucero. Manuel Martinez. Manuel Prieto. José Martinez. Antonio Pinto. Pedro Garrido. José Santo. Antonio Morales. Manuel Ponce. Fabian Ortiz. Antonio Rozano. Francisco Pedrero. Manuel Garcia Carbajal. Antonio Rubio. Antonio Madraz. Manuel Alvarez. Francisco Duque. Francisco Pinto. José Jarana. José Camarero. Francisco Bera. Juan Lado. Hermenegildo Hernandez. Juan Ramirez. José Vazquez. José Mellado. Salvador Fernandez. Diego Lope. Cayetano Montero. José Martinez. Isidoro Mangelin.

ORDEN DE LA PLAZA.

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Miguel Esteves Labrador, comandante del segundo batallón de Milicia N.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Hoy con el plausible motivo de ser los dias de la serenísima señora infanta doña Maria Luisa Fernanda recibe corte el señor gefe superior político á las doce del día, en la sala de sesiones de la Exma. diputación provincial; en consecuencia con media hora de anticipación se hallarán en mi pabellon los señores gefes y oficiales de la guarnicion para concurrir á dicho acto y con la misma estarán á las puertas del referido edificio las músicas y bandadas de tambores.—Espinosa.—De orden de su excelencia.—Soria.

AVISO AL PUBLICO.

Comision directiva de la asociación para el seguro de quintas.

Considerando la comision directiva que para las disposiciones que juzgue conveniente adoptar respecto á la próxima quinta de 25.000 hombres, necesita saber el número fijo de socios con que se cuenta, ha determinado que la suscripcion quede cerrada el día 15 del próximo Setiembre, en la inteligencia que los mozos que se presentaren desde el día 1.º al referido 15 del dicho mes, deberán satisfacer lo que les corresponda por los dos meses de Agosto y Setiembre.

En conformidad á lo ofrecido en la prevención 5.ª del anuncio de instalacion publicado en 1.º del corriente, los pobres de solemnidad que no puedan satisfacer

de una vez las cuotas que les correspondan, se les señalarán plazos para que lo efectuen por un medio convencional.

Desde el día 16 de Setiembre próximo que se considera cerrado el seguro, se llevará á efecto lo publicado en la prevención 3.ª del anuncio referido, respecto á los morosos que no serán admitidos á suscribirse sin satisfacer todo lo que les corresponda desde la edad de 14 años.

La comision se reserva ampliar el termino si considerase que causas justas reclaman esta determinacion.

Y para que llegue á noticia de los interesados y no pueda alegarse ignorancia, ha dispuesto la comision se anuncie al público por medio de los periódicos, y carteles que se fijarán en los sitios de costumbre. Cádiz 23 de Agosto de 1842.—P. A. del S. P., Diego Herrera Dávila.—J. M. de Figueroa, secretario.

Diputación provincial de Cádiz.

Tercera seccion.—Quintas.—Habiéndose hecho por esta diputacion el repartimiento á los pueblos de la provincia, de los 645 hombres señalados á la misma en decreto de 1.º del corriente; y debiendo practicarse el sorteo de quebrados prevenido en los artículos 49 hasta el 53 inclusive de la ley de reemplazos de 2 de Noviembre de 1837, ha acordado en sesion de hoy, se verifique este acto á las doce del día 8 de Setiembre próximo en el salon de sus sesiones.

Lo que se anuncia al público por medio de los periódicos de esta capital, y con arreglo á lo dispuesto en el artículo 52 de la mencionada ley. Cádiz 20 de Agosto de 1842.—P. A. de la D. Juan Rebuelto.

Don Juan Bautista Moragues, abogado de los tribunales de a nacion y juez de primera instancia de esta ciudad del Puerto de Santa Maria y su partido etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes que constituyen la dotacion de tres capellanias colativas de sangre, la primera fundada en la iglesia mayor prioral de esta ciudad por doña Baptistina Gallo, viuda de don Roberto Winthuyser; la segunda en la misma iglesia por la dicha doña Baptistina Gallo como apoderada de don Francisco Vicente de Winthuyser; y la tercera en la capilla iglesia de la Sta. Caridad, de esta referida ciudad por el presbítero don Antonio de los Angeles, para que comparezcan á deducirlo en este juzgado en el término de treinta dias contados desde el de la insercion de este aviso en la Gaceta de Madrid; con apercibimiento que de no verificarlo dentro de dicho término les parará el perjuicio que haya lugar. Puerto de Santa Maria 17 de Agosto de 1842.—Juan Bautista Moragues.—Por mandado de dicho señor, José Martinez de Azpillaga, escribano público.

San Luis, rey de Francia, y San Gines.

El jubileo está en la iglesia del Carmen.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS DE AYER.

Horas.	Termom. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	14½ S. O.	29.93.	NNO.	Clara.
Al mediodía.	17½ S. O.	29.96.	O.	Idem.
Al p. el sol.	16½ S. O.	29.95.	OSO.	Idem.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

Salé el sol á las 5 y 23 minutos de la mañana. Se pone á las 6 y 37 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 4 y 33 min. de la madrugada. Primera baja á las 10 y 47 min. de la mañana. Segunda alta á las 4 y 57 min. de la tarde. Segunda baja á las 11 y 6 min. de la noche.

CADIZ 24 DE AGOSTO.

Bautismos..... 1
Casamientos..... 0

Defunciones.

Hombres..... 0
Mujeres..... 0
Niños..... 0
Niñas..... 0

Total..... 0

Parte mercantil.

NOTICIAS MARITIMAS. (Extracto de las listas del Lloyd.)

VALPARAISO 3 DE MAYO.—Hoy ha llegado á este puerto el buque español *Fortuna*, cap. Ramirez, procedente de Talcahuana.

CHRISTIANIA 29 DE JULIO.—El Victoria, Stromberg, de Cádiz para Udevalia, arribó ayer á Hattan, con pérdida de masteleros.

Buques llegados á puertos extranjeros procedentes del de Cádiz.

BOSTON JULIO 20.—Niagara, Cook.

FALMOUTH 4.—Rising Sun, Pollard, para Leith, falto de provisiones.

GRAVESEND AGOSTO 1.º—Margaria, Preston.

CORK 7.—Swift, Braderick.

PLYMOUTH 9.—Royalist, Barret.

» 10.—Rhoda, Pearn.

Benard, Poigndestre.

CLYDE 10.—Katinka, M'Fadzen.

LIVERPOOL 11.—Eliza & Jane.

CADIZ 24 DE AGOSTO.—Precios de los granos.

Trigo de Castilla..... de 50 á 52 rs.

De Sevilla..... de 57 á 62

De Jerez..... de 60 á 62

Del obispado..... de 50 á 54

Cebada..... de 32 á 34

Maiz..... de 52 á 54

Todo en almacén.

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Bergantín goleta español Adolfo, don Manuel Duro, de Sevilla en 3 días con jabón y otros efectos á don Manuel Quintana.

SALIDOS.

Vapor paquete español Mercurio, don Juan Ducet para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos. Fragata americana Houtris, cap. G. Conn, con sal para Boston.

Idem idem York, cap. C. M. Morrill, con idem para New-Orleans.

Bergantín inglés Sisters, cap. Thomas Fleming, con sal para Montevideo.

Queche holandés Koophlander Zeivant, cap. H. de Breeus, con queso, manteca, y ginebra para Gibraltar.

Polacra goleta española Pepa, don Vicente Soler, con cristales &c. para Málaga.

Buques que están a la carga.

Para la Habana.

El bergantín español JUAN dará la vela á la mayor brevedad, por tener mucha parte de su carga contratada, admite el resto y pasajeros á los que ofrece las comodidades de sus dos cámaras y el buen trato que tiene acreditado.

Se despacha por don Miguel A. Garcia, calle Nueva, número 37.

Para la Habana y Veracruz.

La hermosa fragata española ISIS, acabada de construir á toda costa para paquete, forrada y empuñada en cobre; con espaciosos camarotes en sus dos magníficas cámaras en las cuales pueden alojarse con todo desahogo 46 personas. Tiene baños, librería y cuantas comodidades pueden proporcionarse en un buque á los pasajeros, los cuales tendrán un esmerado y sobresaliente trato: á proa tiene una hermosa cámara para 40 personas. Tiene contratada mas de la mitad de su carga y admite el resto y pasajeros para dar la vela al mando de su capitán don José María Pacheco, el 20 de Setiembre sin falta.—La despacha don José María Viniegra, calle del Puerto, número 52. 8

Para la Habana con escala en Puerto-Rico si reune suficiente carga y pasajeros para este último puerto.

La fragata española PARISINA, su capitán don Joaquín Goyeneche; tiene mucha parte de carga por cuenta de expedición. Se despacha por la viuda de don Cristóbal Garcia é hijo, calle de Comedias, número 41.

Para la Habana con escala en Puerto-Rico solo para dejar pasajeros, si

reuniese suficiente número.

La hermosa y bien acreditada fragata paquete española PRIMERA DE CADIZ (a) LA ROSA, forrada nuevamente en cobre, su capitán el teniente de navío de la armada nacional don José Villalva, dará la vela el 15 de Setiembre próximo; tiene la mayor parte de su carga contratada, admite el resto y pasajeros, á los que ofrece toda clase de comodidades y esmerado trato que en ella se acostumbra.—Se despacha en la calle de Comedias, núm. 23. 4

Para Puerto-Rico y Santiago de Cuba.

Saldrá á la mayor brevedad la goleta española ATALANTA, capitán don Antonio Guerrero; admite un resto de carga y pasajeros. Se despacha calle del Rosario, número 97. 3

VAPORES.

Entre Cádiz y el Puerto.

De Cádiz.	Del Puerto.
Jueves 25.	
10½ de la mañana.	6½ de la mañana.
1½ de la tarde.	12 de idem.
4½ de idem.	3 de la tarde.
Viernes 26.	
11 de la mañana.	7 de la mañana.
2 de la tarde.	12½ de idem.
5 de idem.	3½ de la tarde.

Precios: 6 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor TRAJANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 25 del corriente á las 12 de la mañana.

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Sábado 27 del corriente á las 12 de la mañana.

El paquete de vapor francés PHOCEEN, capitán Bertin, debe llegar á la bahía de Cádiz el 26 de Agosto y saldrá el 27 del mismo para Gibraltar, Málaga, Almería, Barcelona, Cartagena, Alicante, Valencia, Marsella y Génova. Lo despacha don Pedro del Corral y Puente, calle Aneha. Únicamente el correo recibirá la correspondencia. 5

ANUNCIOS.

LIBRERIA MODERNA.

CALLE DEL GENERAL RIEGO, NUMERO 42.

Son sus encargados en los pueblos: Jerez, Gonzalez, Puerto, Valderrama; San Fernando, Diaz; Sanlúcar, Gurria; Medina, Russo.

Corisandra de Beauvilliers

O EL

DECHADO DE AMOR FILIAL.

Novela histórica del siglo XVI. Dos bellos tomos con buenas láminas y hermosa edición.—20 reales.

Ved aquí una novela que no participa de la depravación de nuestro siglo, ni describe la costumbres de una sociedad corrompida. Es una historia llena de amor, llena de ternura, de galantería y de sentimientos caballerescos. Esta escrita con elegancia y ofrece un singular interés. Su principal recomendación será la de su lectura. La edición es de lujo. Esta novela no manchará el corazón, ni estará de mas en las manos de una joven. 2

EN la librería de Severiano Moraleda, plazuela de San Agustín, número 201, se admiten suscripciones á los periódicos siguientes:

EL GRATIS. Diario-cartel de avisos, noticias y conocimientos útiles. La notable falta que hacia en España un periódico de anuncios para dar publicidad á cuanto interesa al comercio y á toda clase de industria, facilitando la venta de los productos, es lo que ha impulsado á los editores á emprender su publicación, pues que si bien, hasta la presente ha salido alguno que otro periódico de esta clase en algunas capitales del reino, se han contraído á anuncios de intereses locales, y este se propone extender su utilidad en beneficio de todos los puntos de la península y del extranjero. Se hacen tres ediciones: la primera diaria para Madrid; la segunda semanal, por ahora, para las provincias, sale los Miércoles; y la tercera en carteles, los Jueves y Domingos. Las dos primeras se distribuyen gratis hasta el número de dos mil ejemplares á los establecimientos públicos, los que solo tendrán que pagar un real mensual por repartidor ó por el porte de correo. Se hallan de mani-

fiesto en la espresada librería los primeros números de la edición de provincias de este periódico, por los cuales se enterarán de su grande utilidad, los señores que gusten.

EL AGENTE MERCANTIL E INDUSTRIAL. Periódico semanal de Madrid, dedicado á promover los intereses materiales. Adelantos industriales, invenciones, mejoras, ciencias aplicadas á las artes, economía rural, industrial y doméstica, fomento de la industria española; tales serán las materias de que se ocupará con preferencia este periódico. Los señores suscritores recibirán gratuitamente una colección de artículos que se publicarán por cuadernos separados, bajo el título de Biblioteca industrial. Los artículos que lo exijan irán acompañados de sus correspondientes láminas.

COMPOSICION DE MUSICA PARA PIANO y guitarra. Don José María Hidalgo, profesor de música se propone dar á luz una colección de piezas originales que saldrán en cinco entregas á una cada mes y constarán de canciones de buen gusto, walses, rigodones y piezas sueltas.

En la misma librería hay de venta un buen surtido de piezas de música escogidas de todas las óperas modernas mas nombradas; canciones españolas jocosas y serias, himnos y canciones patrióticas, walses, rigodones, mazurkas y galops, sobre temas de dichas óperas.

Los señores suscritores á las obras que á continuación se espresan pueden pasar á la propia librería á recoger las entregas que se indican.

HISTORIA DE INGLATERRA, desde la invasión de Julio Cesar, hasta el fin del reinado de Jacobo II, (año de J. C. 1689) por David Hume. continuada hasta nuestros dias por Smollet, Adolphus, Aikin. Traducida por don Eugenio de Ochoa, adornada con 32 finisimas láminas grabadas sobre acero. Constará la obra de 10 á 12 tomos que salen por cuadernos de 14 pliegos. Cuaderno 1.º

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS del grande Hipócrates, traducidas nuevamente del texto griego con los manuscritos y todas las ediciones á la vista, precedidas de un examen crítico filosófico, y comentadas estensamente por Mr. E. Littré: version verificada al castellano y anotada con textos de nuestros mas célebres comentadores españoles, por don Tomas Santero y don Ramon Estevan Ferrando. Sale por entregas de á 6 pliegos. Entrega sexta, tomo 1.º

GIL BLAS DE SANTILLANA. Edición española de lujo, con 500 láminas. Hasta la entrega 7ª última de la obra.

MOSAICO DE CONOCIMIENTOS CIENTÍFICOS ó sea colección de conocimientos científicos, de estudios variados, curiosos é indispensables en sociedad, redactados para instrucción de los que no pueden estudiar á fondo ciertas materias, y para recuerdo de los que las poseen. Constará de unas 35 á 40 entregas de á 60 páginas. Entrega primera que comprende la astronomía.

BICHAT: indagaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte. Quinta edición revista y 2.ª vez aumentada con notas por F. Magendie, traducida y aumentada con una noticia biográfica y retrato de Bichat por M. Pons y Guimerá. Sale una entrega de 40 páginas cada semana. Entrega 5.ª

BIBLIOTECA RECREATIVA. Colección de novela originales é inéditas. Sale por entregas de á 16 páginas y una lámina los dias 7, 14, 21 y 28 de cada mes. Ya se ha publicado la 1.ª novela titulada el Conde Fernán Gonzalez, y ahora se está publicando la 2.ª titulada La Cautiva, desde cuya 1.ª entrega se ha rebajado el precio de un 20 p.º. Entrega 2.ª

FOURIER ó sea esplanación del sistema societario. Constará de 3 entregas de 5 pliegos. Entrega 2.ª

Tentó del Balon.

Gran función extraordinaria hoy jueves 25 del corriente dedicada á todos los amos y dependientes de panadería. Habiendo tomado á su cargo esta función para su beneficio don Juan Real aficionado de Cádiz, después de una armoniosa sinfonía ha dispuesto para este dia la comedia en tres actos de don Leandro Moratin, titulada EL SI DE LAS NIÑAS: acabada la comedia se presentará doña Manuela Canova aficionada, á bailar unas boleros con el beneficiado.—Seguirá la famosa comedia en un acto nuevo este año, titulada, LOS DOS PRECEPTORES. Dando fin al todo de la función, con la sinfonía bailables de las dos figuras por cuatro parejas. Dos de valencianos, dos de aregoneses, dos de majos y dos de jitanos.

Tentó Principal.

Esta noche á las ocho se ejecutará la ópera en tres actos, del maestro Mercadante,

LA VESTAL.

NOTA.—En celebridad de los dias de la señora Infanta doña Maria Luisa Fernanda el teatro estará iluminado.

Editor responsable M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GIGLO, calle del Vestuario, número 97.